



## CONCURSO INTERNACIONAL DE COMPOSICION "2 AGOSTO" TREDECIMA EDICION 2007

### AVISO DE CONCURSO

1) La Tredécima Edición del Concurso Internacional de Composición " 2 Agosto" está convocada, patrocinada y promovida por la *Associazione tra i Familiari delle vittime della Strage alla Stazione di Bologna del 2 Agosto 1980*, y por el *Comitato di Solidarietà alle Vittime delle Stragi*. Realizada en colaboración con el *Festival Internazionale Mozart* de Rovereto, la Fondazione "Arturo Toscanini" y el Istituto "Alcide Cervi".

El Concurso asignará los tres premios siguientes:

Primer Premio: € 5.000

Segundo Premio: € 2.500

Tercer Premio: € 1.500

El Concurso asignará también

El Premio Especial "Mozart" de € 1.500  
oferto por el Festival Internazionale Mozart de Rovereto,

y una

Bolsa de estudio de € 1000  
oferta por la Fondazione "Arturo Toscanini" y por la Fondazione "Alcide Cervi"

2) Pueden participar al Concurso, los músicos de todas nacionalidades que no hayan cumplido 41 años antes del 30 de Mayo 2007.

3) El Concurso está destinado a partituras para:

Violoncelo y/o bajo eléctrico y orquesta.

La duración máxima de las partituras tiene que ser de 10 minutos.

Como el fin de esta competición es lo de sugerir y solicitar el encuentro de diferentes culturas, se invitan los concurrentes a utilizar, como prefieren, estilos musicales de las tradiciones folclóricas, del jazz, del blues y del rock.

Las partituras seleccionadas para la final serán ejecutadas en Bologna, Piazza Maggiore, el 2 de Agosto 2007, en ocasión de las manifestaciones en memoria de las víctimas de los masacres, por la "Orchestra Sinfonica della Fondazione Arturo Toscanini" y en el ámbito del *Festival Internazionale Mozart 2007* en Rovereto.

Recordamos a los participantes que el objetivo del Concurso es la pública ejecución de las obras vencedoras en Piazza Maggiore, por consiguiente el Jurado no tomará en consideración todas las partituras inadecuadas para ser ejecutadas al aire libre (aunque con una adecuada amplificación).

4) El Premio Especial Mozart será asignado a la partitura en la cual sean contenidas referencias explícitas a una de las obras siguientes de Wolfgang Amadeus Mozart (de cámara, sinfónica, teatral, sacra) y respetando el tema del concurso (violoncelo y/o bajo eléctrico y orquesta). Recordamos a los participantes de especificar en la partitura de cual obra se trata y en cual parte de esa se ha tomado inspiración. La partitura a la cual será asignado el Premio Especial Mozart será incluida en los programas de los conciertos de Bologna y Rovereto.



5) El jurado asignará la Bolsa de estudio dedicada a los “Sette Fratelli Cervi” a una partitura que haya características particulares del punto de vista de la elaboración lingüística y estructural, y se reservará de sugerir, o menos, la inclusión en el programa de los conciertos.

6) Los premios no son acumulables.

7) El máximo número de instrumentos es el siguiente:

piccolo, 2 flautas, 2 oboes (uno corno inglés también), 2 clarinetes, 2 bajones, 4 cornos, 3 trompetas, 3 trombones (de que un trombón bajo), tuba, tímpanos, 2 ejecutantes de percusiones, arcos. Otras partituras para número inferior de instrumentos podrán ser presentadas (pero no superior, ni diferente de lo indicado), pero los concurrentes deben tomar en cuenta que el concierto final tendrá lugar al aire libre.

Las partituras podrán utilizar también: guitarra eléctrica, bajo eléctrico, batería, sólo para la sección rítmica (es decir: sin la presencia de partes solistas destinadas a estos instrumentos).

8) Por lo que se refiere a la parte del solista, esta tendrá que ser compuesta para violoncelo o bajo eléctrico (a cuatro cuerdas, con o sin teclas, especificando, si necesario, tal indicación). Exclusivamente en la parte del solista podrán ser introducidas secciones de improvisación, según las modalidades típicas del *jazz*, del *rock*, o de la música folclórica o según las indicaciones que todo concursante creará oportuno especificar.

Para cualquier exigencia, se invitan los concursantes a contactar preventivamente la Secretaría del Concurso, escribiendo a: [info@concorso2agosto.it](mailto:info@concorso2agosto.it) o la dirección artística: [festafab@yahoo.com](mailto:festafab@yahoo.com).

9) Las partituras tendrán que ser anónimas y no contener algún elemento de reconocimiento. Separadamente, pero al interior del mismo pliego, el concursante tendrá que alegar sus señas personales y su residencia.

Será agradecido el envío de un curriculum vitae. Las partituras podrán ser publicadas y, en este caso, los concurrentes tendrán que borrar las eventuales indicaciones editoriales. De cualquier manera, las obras nunca deben haber sido ejecutadas. Los concurrentes tienen que alegar una propia declaración que confirme la nunca hecha ejecución.

10) Las partituras tendrán que ser enviadas en triple copia con una carta certificada junto a los datos personales y la dirección del concurrente a la **Secretaría del Concurso Internacional de Composición "2 Agosto" Via Oberdan 24, 40126 Bologna, ITALIA, dentro del 20 de Mayo 2007. Hará fe la fecha del sello postal.**

Las partituras podrán ser enviadas por Internet también, colgándose al sitio [www.concorso2agosto.it](http://www.concorso2agosto.it) y siguiendo expresamente todas las instrucciones. Los concursantes tienen que tomar en cuenta que serán tomadas en consideración sólo las partituras en formato PDF (Adobe Acrobat), sin algún elemento de reconocimiento.

Para las partituras seleccionadas para el final, se pedirá luego a los vencedores que envíen las partes destacadas para cada instrumento. Las partituras enviadas no serán devueltas.

11) El juicio del Jurado es incuestionable.

Para cualquier información dirigirse a la Secretaría del Concurso Internacional de Composición "2 Agosto", via Oberdan 24, 40126 Bologna – ITALIA  
E-Mail: [info@concorso2agosto.it](mailto:info@concorso2agosto.it) Internet: [www.concorso2agosto.it](http://www.concorso2agosto.it)